

# BOLETÍN DE PRENSA

10 DE FEBRERO DE 2020

## RESUMEN

Nuestro país atraviesa actualmente por un período de reducido crecimiento económico y se encuentra inmerso en un debate público sobre los beneficios de impulsar dicho crecimiento y sobre la necesidad de fomentar una sociedad que promueva la igualdad de oportunidades para el desarrollo de las personas, de las comunidades y de las regiones.

A partir del profundo conocimiento técnico y de la experiencia de nuestros asociados, así como de nuestro compromiso con México y conscientes de la realidad actual económica y social, presentamos la **PROPUESTA IMEF 2020: RECUPERACIÓN DE LA INVERSIÓN Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO CON ENFOQUE SOCIAL**.

Estamos convencidos de que no hay combate a la desigualdad ni política pública social que sean sostenibles en el largo plazo sin crecimiento económico. Para fomentar un crecimiento económico con enfoque social que sea efectivo y sostenible en el largo plazo es necesario promover la participación de todos los sectores de la sociedad trabajando de manera armónica y unidos a través de objetivos comunes.

El IMEF destaca la relevancia de la gestión financiera empresarial para el impulso del crecimiento económico con enfoque social. El impacto positivo que las empresas pueden tener sobre el desarrollo de las personas, de las comunidades y de las regiones, a través de la inversión y de una gestión empresarial y financiera responsables, son la alternativa más viable para la recuperación del crecimiento económico con responsabilidad social.

Se presenta un análisis sobre la evolución del crecimiento económico en México durante las últimas décadas y el impacto que ha tenido sobre la reducción de la pobreza. Así mismo, se revisan las principales tendencias internacionales actuales en materia de diseño de modelos de desarrollo y la participación del sector privado en los mismos. Se incluyen propuestas específicas en los siguientes temas:

Propuestas de Política Pública y Participación Empresarial:	Propuestas con Enfoque de Gestión Empresarial y Apoyo Gubernamental:
<ul style="list-style-type: none"> <li>IV.1.- Combate a la Corrupción</li> <li>IV.2.- Competitividad y Tecnología</li> <li>IV.3.- Emprendimiento</li> <li>IV.4.- Energía</li> <li>IV.5.- Estímulos Fiscales</li> <li>IV.6.- Industria Turística</li> <li>IV.7.- Intermediación Financiera y Bursátil</li> <li>IV.8.- Inversión en Infraestructura</li> <li>IV.9.- Seguridad Social</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>IV.10.- Administración de Riesgos</li> <li>IV.11.- Capital Humano</li> <li>IV.12.- Ética, Cumplimiento y Responsabilidad Social</li> <li>IV.13.- Finanzas Corporativas</li> <li>IV.14.- Gobierno Corporativo</li> <li>IV.15.- Información Financiera</li> </ul>

**PROPUESTA IMEF 2020:  
RECUPERACIÓN DE LA INVERSIÓN Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO  
CON ENFOQUE SOCIAL**

Nuestro país atraviesa actualmente por un período de cambio profundo, derivado de una necesidad de transformación expresada en las urnas en la última elección presidencial y en la renovación del Poder Legislativo.

Desde el gobierno federal se ha impulsado una nueva orientación de la política pública con énfasis en la reducción de las desigualdades y el impulso a una mayor justicia social. La nueva política pública social tiene un impacto positivo e inmediato sobre el bienestar y sobre la equidad y la justicia en México.

Habiendo planteado lo anterior, estamos convencidos de que no hay combate a la desigualdad ni política pública social que sean sostenibles en el largo plazo sin crecimiento económico y sin la participación de todos los sectores de la sociedad trabajando de manera armónica y unidos a través de objetivos comunes.

Un componente central del crecimiento económico es la inversión productiva, tanto del sector público como del privado. La inversión pública se ha reorientado en buena medida hacia programas sociales y al fortalecimiento de la participación del estado en el sector energético. No existe espacio presupuestario para impulsar el crecimiento económico que México requiere con la inversión gubernamental.

Por el lado de la inversión privada, prevalecen condiciones desfavorables y ello se ha visto reflejado en una reducción importante de la inversión que ha afectado directamente al crecimiento económico. En este escenario, el pronóstico del IMEF para el 2020 es de una expansión del producto interno bruto de tan solo 1%.

Sin crecimiento económico sostenido, no será factible atender las causas de fondo de la desigualdad ni preservar en una política pública con fuerte enfoque social si al mismo tiempo se quiere preservar la estabilidad macroeconómica de largo plazo. Es necesario impulsar modelos alternativos de desarrollo que promuevan el crecimiento económico con responsabilidad social.

Históricamente se ha demostrado que la economía de libre mercado es el mejor camino para fomentar el crecimiento económico. Durante las últimas décadas, la libertad económica ha generado un período prolongado de crecimiento a nivel global y en México.

Sin embargo, debe reconocerse que el crecimiento ha sido insuficiente y sus frutos no han sido distribuidos equitativamente. México sigue registrando en la actualidad niveles de pobreza y desigualdad inaceptables.

De acuerdo con el Coneval, actualmente el 41.9% de la población vive en condiciones de pobreza, de la cual el 7.4% se encuentra en situación de pobreza extrema, es decir 9.3 millones de personas. Coneval señala que en 2018 el 48.8% de la población tuvo ingresos inferiores a la línea de pobreza por ingreso (61.1 millones de personas). Este mismo indicador en el año 2008 fue del 49% (54.7 millones de personas).

Por otro lado, los modelos redistributivos apoyados únicamente en la intervención del Estado tradicionalmente no han funcionado y han terminado por generar distorsiones que atentan contra el crecimiento de la economía.

Es necesario generar, por lo tanto, nuevos modelos de participación que liberen el potencial de la sociedad y que limiten los intentos de imposición de modelos extremos de libre mercado o de intervención estatal.

En este contexto y desde una perspectiva de participación colectiva, el IMEF destaca la relevancia de la gestión financiera empresarial para el impulso del crecimiento económico con enfoque social. El impacto positivo que las empresas pueden tener sobre el desarrollo de las personas, de las comunidades y de las regiones, a través de la inversión y de una gestión empresarial y financiera responsables, son la alternativa más viable para la recuperación del crecimiento económico con responsabilidad social.

Debe destacarse que, dentro de la formación bruta de capital fijo, las empresas generan más del 80% de la misma, reflejando con ello la importancia central de las empresas para la generación de empleo y bienestar en todas las regiones del país.

En términos de empleo, en México existen 57.3 millones de personas económicamente activas. El IMEF estima que el 79.23% de ellas trabaja en empresas privadas, más de tres cuartas partes del total. Medido por empleos formales registrados ante la seguridad social, el IMEF estima que el 79.65% de dichos empleos se generan en las empresas privadas.

Desde la perspectiva del IMEF, la construcción de un modelo de desarrollo basado en los principios del libre mercado, fortalecidos por una actividad empresarial socialmente responsable, representa el mejor camino para impulsar el crecimiento económico, apoyado en la inversión privada con impacto positivo.

Este enfoque no es particular para México. A nivel internacional observamos una nueva etapa en la que el papel de las empresas y la forma como se gestionan se inserta en el debate global sobre los beneficios del crecimiento económico y sobre la necesidad de generar condiciones de desarrollo más equitativas.

Las empresas se presentan como una plataforma efectiva para disminuir la desigualdad entre los diversos estratos de la sociedad, inclusive es así con la actividad empresarial informal, la cual sobrevive carente de acceso permanente a los sistemas de previsión social.

De ahí la importancia de promover condiciones propicias para la inversión privada y de impulsar un enfoque social responsable en la gestión empresarial. No puede promoverse un crecimiento sostenido e integral sin la inversión empresarial. La inversión productiva de las empresas debe fomentarse de manera decidida y ser acompañada de un impulso profundo al enfoque social de la empresa.

En este contexto, el impacto de la gestión financiera de las empresas puede ser complementario y trascendental para lograr un México más justo y una economía próspera sustentada en la creación de valor compartido.

Se presentan propuestas de política pública y participación empresarial, así como propuestas con enfoque de gestión empresarial y apoyo gubernamental, incluyendo:

Propuestas de Política Pública y Participación Empresarial:	Propuestas con Enfoque de Gestión Empresarial y Apoyo Gubernamental:
IV.1.- Combate a la Corrupción IV.2.- Competitividad y Tecnología IV.3.- Emprendimiento IV.4.- Energía IV.5.- Estímulos Fiscales IV.6.- Industria Turística IV.7.- Intermediación Financiera y Bursátil IV.8.- Inversión en Infraestructura IV.9.- Seguridad Social	IV.10.- Administración de Riesgos IV.11.- Capital Humano IV.12.- Ética, Cumplimiento y Responsabilidad Social IV.13.- Finanzas Corporativas IV.14.- Gobierno Corporativo IV.15.- Información Financiera

Las propuestas anteriores únicamente podrán desplegar todo su potencial en un entorno caracterizado por lo siguiente:

1. Mayor certidumbre respecto al rumbo futuro de las políticas públicas. Debe haber un ambiente de predictibilidad que permita la construcción de escenarios de inversión con niveles de riesgo aceptables. La falta de información suficiente sobre las políticas públicas, los eventos sorpresivos o el diseño de escenarios de crecimiento sobre premisas demasiado optimistas son elementos que elevan el nivel de riesgo de los proyectos de inversión.
2. Reforzar los procedimientos de ejecución y gestión de políticas públicas sobre bases de eficiencia, eficacia y transparencia.
3. Preservar la estabilidad macroeconómica. Mantener el equilibrio en las finanzas públicas y la gestión prudente de la deuda seguirán siendo factores clave en el 2020.
4. El respeto irrestricto al estado de derecho. Incluye el combate decidido a la inseguridad, la preservación del marco legal y la vigencia de los contratos.

México requiere por lo tanto de una conversación colectiva y con la participación de todos los sectores sobre el modelo de desarrollo que permitirá llevar al país hacia mayores niveles de bienestar y justicia en el mediano y largo plazos. Dicha conversación debe partir de una visión estratégica común, de objetivos compartidos, sin distinciones partidarias.

El IMEF asume esta responsabilidad y seguirá promoviendo de manera decidida la creación de condiciones favorables para el desarrollo de la inversión privada y el enfoque social de la gestión empresarial, el cual únicamente podrá florecer en un entorno de crecimiento, certidumbre y viabilidad de largo plazo de los proyectos empresariales.

**PRESIDIUM**

**Mtro. Ángel García-Lascurain Valero**  
Presidente Nacional

**Dra. Lili Domínguez Ortiz**  
Presidente del Consejo Técnico

**Dr. Gabriel Casillas Olvera**  
Presidente del Comité Nacional de Estudios Económicos

**Miembros del Consejo Técnico:**

**C.P.C. Jaime Omar Torres Pérez**  
Presidente del Comité Técnico Nacional de Administración de Riesgos

**C.P.C. Ángel Gallegos Rodríguez**  
Presidente del Comité Técnico Nacional de Emprendimiento

**Lic. Marcial Díaz Ibarra**  
Presidente del Comité Técnico Nacional de Energía

**C.P.C. Manuel Toledo Espinosa**  
Presidente del Comité Técnico Nacional de Estudios Fiscales

**Lic. Nelson Aguilar Díaz**  
Presidente del Comité Técnico Nacional de Ética,  
Cumplimiento y Responsabilidad Social

**Ing. Mauricio Sáenz Azuela**  
Presidente del Comité Técnico Nacional de Finanzas Corporativas

**Ing. Emilio Illanes Díaz Rivera**  
Presidente del Comité Técnico Nacional de Gobierno Corporativo y Jurídico Financiero

**Ing. Christian Lega Puigrefagut**  
Presidente del Comité Técnico Nacional de Industria Turística

**C.P.C. José Frank González Sánchez**  
Presidente Comité Técnico Nacional de Información Financiera

**Mtro. Pedro Torres Castellanos**  
Presidente del Comité Técnico Nacional de Infraestructura

**MBA Bryan Lepe Sánchez**  
Presidente del Comité Técnico Nacional de Intermediación Financiera y Bursátil

**Act. Alejandro Turner Hurtado**  
Presidente del Comité Técnico Nacional de Seguridad Social

**Otras Participaciones Destacadas:**

**Lic. Fernanda Zenizo Lòpez**  
Presidente de Membresía

**Ing. Carlos Santillán Doherty**  
Presidente de la Convención Nacional IMEF 2020

**Mtro. Carlos Amtmann Ituarte**  
Presidente de Gestión y Seguimiento de Objetivos

**Lic. Enrique Pérez Sámano**  
Presidente de Ponencia IMEF

**C.P.C. Carlos M. De la Fuente Aguirre**  
Presidente IMEF Grupo Ciudad de México

**Lic. Federico Rubli Kaiser**  
Vicepresidente del Comité Nacional de Estudios Económicos

**Mtro. Gerardo González Ayala**  
Director General del IMEF